

**ICFES DATOS BASICOS**

Estudio Previo No. 2677

Fecha Solicitud 31-OCT-17

**Sucursal:** ICFES Principal

**Descripción:** Renovación del licenciamiento PLANVIEW.

**ICFES DETALLES DE ESTUDIO PREVIO**

**DESCRIPCION DE LA NECESIDAD Y JUSTIFICACION**

En cumplimiento del lineamiento estratégico de Gobierno en Línea liderado por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, así como en observancia de uno de los objetivos estratégicos de la entidad como parte del Plan Estratégico Institucional 2016-2019 (fortalecimiento en el uso de la tecnología), el ICFES ha gestionado herramientas tales como la Mesa de Ayuda y el flujo de información entre sistemas que soportan procesos misionales como PRISMA, con el objeto de avanzar en la implementación, innovación y accesibilidad de la entidad, haciendo más eficaz y eficiente la gestión de cada una de las áreas de la misma para con los usuarios en general, cumpliendo con la finalidad del ICFES la cual se traduce en la búsqueda de la calidad de la educación colombiana en todos sus niveles a través de la evaluación de los estudiantes del país.

En concordancia con lo anterior, el ICFES en noviembre de 2016 adquirió el licenciamiento de la herramienta de administración y manejo de proyectos, así como de portafolios denominada "PLANVIEW" en los perfiles requeridos por la entidad de acuerdo con sus necesidades (Portafolio y Project Manager) como solución de apoyo para la institución en la gestión y toma de decisiones en los diferentes proyectos que ejecuta, controlando y administrando la evolución (plazos), riesgos, recursos y/o presupuestos de los mismos, garantizando de esta forma la consecución de los objetivos propuestos en cada uno de los proyectos.

Por lo anterior, se hace necesario contratar la renovación del licenciamiento de cuatro (04) usuarios con el perfil portfolio manager user y trece (13) usuarios con el perfil project/resource manager user de la herramienta PLANVIEW, así como el soporte de la misma.

**OBJETO**

Renovar el licenciamiento de cuatro (04) usuarios con el perfil portfolio manager user y trece (13) usuarios con el perfil project/resource manager user de la herramienta PLANVIEW, así como el soporte de las mismas.

**ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL BIEN O SERVICIO**

Las especificaciones técnicas se encuentran descritas en el anexo técnico adjunto.

**OBLIGACIONES CONTRATISTA**

1. Entregar el certificado de renovación de la licencia por un año de cuatro (04) usuarios con el perfil portfolio manager user y trece (13) usuarios con el perfil project/resource manager user de la herramienta PLANVIEW.
2. Generar las actualizaciones de productos ("updates") y versiones de mantenimiento con las versiones más recientes liberadas en el mercado, siempre que estén certificadas en los términos indicados en la propuesta presentada por el contratista.
3. Garantizar como canal de comunicación una línea telefónica, para todo lo relacionado con incidentes y requerimientos técnicos, así como un correo electrónico, mesa de ayuda y chat para el reporte de casos específicos y solución de inconvenientes 5x8, durante la vigencia del licenciamiento y soporte contratados.
4. Brindar soporte integral de conformidad con la propuesta y requerimientos técnicos descritos en el anexo técnico, durante la vigencia del licenciamiento, esto es, hasta el día 31 de octubre de 2018.
5. Pagar los impuestos y demás gastos ocasionados por el presente contrato
6. Presentar la factura o cuenta de cobro, junto con las certificaciones de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y certificación expedida por el revisor fiscal sobre el cumplimiento de las obligaciones con el sistema integral de seguridad social.
7. Notificar por escrito y en forma inmediata al ICFES cualquier retraso en la ejecución y desarrollo del contrato, manifestando la causa y tiempo estimado de cumplimiento.

SUPERVISOR

Subdirector de Desarrollo de Aplicaciones.

OBLIGACIONES DEL ICFES

Las obligaciones del ICFES durante la ejecución del contrato, son:

1. Velar por el estricto cumplimiento del objeto contractual, ejerciendo la supervisión del contrato.
2. Recibir y avalar los informes y los documentos objeto de la prestación del servicio a plena satisfacción.
3. Velar por el correcto uso de las licencias.
4. Pagar la contraprestación de los servicios contratados, previo recibo a satisfacción por parte del supervisor.
5. Expedir, previa verificación de cumplimiento de los requisitos de legales y contractuales, la constancia de recibido a satisfacción por parte del Supervisor del contrato.

ANALISIS QUE SOPORTA EL VALOR INICIAL DEL CONTRATO

Para determinar el valor del contrato se tuvo en cuenta que la sociedad EXCELTIS S.A.S. posee la distribución exclusiva del software y los servicios de la compañía PLANVIEW INC. en todo el territorio colombiano. Se adjunta certificado acreditando la calidad de proveedor exclusivo. Por lo anterior, el valor del contrato se estimó con base en la oferta presentada por el único proveedor, la cual fue dada en la suma de cuarenta y nueve millones ochocientos setenta y ocho mil pesos m/cte. (\$49.878.000.00) incluido IVA y demás gastos generados como consecuencia de la ejecución del contrato.

Teniendo en cuenta lo anterior, el Manual de Contratación del ICFES determina en su artículo 11 literal c) que el procedimiento de contratación directa aplicará "Cuando se trate de contratos que deban celebrarse con el titular del derecho de propiedad intelectual o su representante", presupuesto que se cumple en el presente proceso de contratación, motivo por el cual la Subdirección de Desarrollo de Aplicaciones del ICFES recomienda sea contratada la sociedad EXCELTIS S.A.S. para renovar el licenciamiento de cuatro (04) usuarios con el perfil portfolio manager user y trece (13) usuarios con el perfil project/resource manager user de la herramienta PLANVIEW, así como la infraestructura y soporte de la misma, por la suma de cuarenta y nueve millones ochocientos setenta y ocho mil pesos m/cte. (\$49.878.000.00) incluido IVA y demás gastos generados como consecuencia de la ejecución del contrato.

IDENTIFICACION VALORACION DE RIESGOS

Los riesgos identificados y la forma de mitigarlos se describen en la matriz adjunta. Las garantías que se exigirán para la ejecución del contrato serán:

1. CUMPLIMIENTO: En cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, con vigencia igual al plazo de ejecución contractual y cuatro (4) meses más.
2. CALIDAD DEL SERVICIO: En cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato por la vigencia del mismo y cuatro (4) meses más.

VALOR Y FORMA DE PAGO

Para todos los efectos legales y fiscales el valor total del contrato corresponde a la suma total de cuarenta y nueve millones ochocientos setenta y ocho mil pesos m/cte. (\$49.878.000.00) incluido IVA y demás gastos generados como consecuencia de la ejecución del contrato.

El ICFES pagará al contratista el valor del contrato mediante un único pago por la suma total de cuarenta y nueve millones ochocientos setenta y ocho mil pesos m/cte. (\$49.878.000.00) incluido IVA, contra entrega del certificado de renovación por un año del licenciamiento de cuatro (04) usuarios con el perfil portfolio manager user y trece (13) usuarios con el perfil project/resource manager user de la herramienta PLANVIEW. El pago se realizará dentro de la vigencia fiscal de 2017.

El pago requiere presentación de la cuenta de cobro o factura, constancia de recibido a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, y por el documento que acredite el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. El pago se realizará siempre que se hayan presentado todos los documentos requeridos, y de acuerdo a lo definido en la Circular 002 de 2017 de la Secretaría General y la Subdirección Financiera y Contable del ICFES.

PLAZO DE EJECUCION

El plazo de ejecución del contrato será hasta el día 31 de diciembre de 2017, previa firma y cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

DETALLE DE BIEN O SERVICIO



Renovación de licenciamiento.

**ICFES DETALLES BIEN O SERVICIO**

Producto	Nombre	Cantidad Solicitada	Precio	Total	Fecha Entrega
211040001	Renovación de licencia adquirida	1	49878000	49878000	09-NOV-17

**ICFES RESPONSABLES**

RESPONSABLES

ELABORÓ ÁREA TÉCNICA		REVISÓ ÁREA TÉCNICA	
Nombre	LORENA BALLESTEROS PÉREZ	Nombre	OSCAR YOVANY BAQUERO
Firma		Firma	



Radicado No. 20172301289621

10-11-2017

Página 1 de 1



INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN ICFES		
INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTA		
IDENTIFICACIÓN DE LA INVITACIÓN	SELECCIÓN DIRECTA	FECHA DE INVITACIÓN: 10/11/2017

Señor:

**VLADIMIR A. ORTIZ HERNÁNDEZ**

**Representante Legal**

**EXCELTIS S.A.S.**

Cordial Saludo,

El Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES, lo invita a presentar oferta dentro del proceso de la referencia, conforme los siguientes requerimientos:

**OBJETO:**

Renovar el licenciamiento de cuatro (04) usuarios con el perfil portfolio manager user y trece (13) usuarios con el perfil project/resource manager user de la herramienta PLANVIEW, así como el soporte de las mismas.

**GARANTÍAS**

Las garantías del proceso de la referencia se encuentran contenidas en el documento de estudios previos.

**LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA**

[yochoa@contratista.icfes.gov.co](mailto:yochoa@contratista.icfes.gov.co)

**PLAZO PARA PRESENTAR LA OFERTA:**

Hasta el 24 de noviembre de 2017

**COMUNICACIONES:**

Cualquier inquietud por favor comunicarse al correo electrónico: [yochoa@contratista.icfes.gov.co](mailto:yochoa@contratista.icfes.gov.co)

Atentamente,

**Ymtraugo**  
**MARÍA SOFÍA ARANGO ARANGO**  
**ORDENADORA DEL GASTO**

Elaboró: Yohana Ochoa Ch - Abogada

**Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES**